



## - FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO -

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, el día 07 de agosto del 2023, los suscritos integrantes del Comité único de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificando a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, en conformidad con lo establecido en los Artículos 11 fracción II, 33 párrafo primero, fracción V, 58 párrafo primero y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; emite el presente fallo de adjudicación de contrato correspondiente al Concurso **No. MSI-DOSPM-LP-003-2023** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 001** convocada por el H. Ayuntamiento de San Ignacio a través de Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, con la finalidad de realizar la obra denominada:

### **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE A UN COSTADO DE LA ESCUELA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE CAMPANILLAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

El dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 07 de agosto de 2023 por el Comité único de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificando a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 04 (cuatro) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas - económicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

No.	LICITANTE
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE

Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son las siguientes:

### **NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS**

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 17 Puntos
- Capacidad del Licitante 12 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 13 Puntos
- Cumplimientos de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 3 Puntos

Hoja 1 de 6



**FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001  
CONCURSO No. MSI-DOSPM-LP-003-2023**

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES		CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS							CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS		DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJUE PROPUESTA TECNICA 50 PUNTOS
No	LICITANTE	2 PUNTOS MATERIALES	2 PUNTOS MANO DE OBRA	3 PUNTOS MAQ. Y EQUIPO	2 PUNTOS PROF. TECNICOS	3 PUNTOS PROC. COSNT.	3 PUNTOS PROGRAMAS	2 PUNTOS PLAN. INTEGRAL	5 PUNTOS RECURSOS HUMANOS	5 PUNTOS REC. ECONOMICOS	1 PUNTO DISCAPACITADOS	1 PUNTOS MYPIMES	EXPERENCIA = (6.50 PUNTOS)	ESPECIALIDAD = (6.50 PUNTOS)	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS = (5.00 PUNTOS)	MAT. MAQ. EQ. DE INST. PERM. = (1.50 PUNTOS)	MANO DE OBRA = (1.50 PUNTOS)	TOTAL
1	FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.00	1.50	1.50	48.00
													1	1	1			
2	JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.00	1.50	1.50	48.00
													1	1	1			
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.00	1.50	1.50	48.00
													1	1	1			
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	2	2	3	2	3	3	2	5	5	0	0	6.50	6.50	5.00	1.50	1.50	48.00
													1	1	1			

Una vez realizado el análisis cualitativo, así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes de la propuesta técnica, los licitantes cuyas propuestas se consideraron DESECHADAS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante; de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, en el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación y fueron las siguientes, por los motivos que en las mismas se indican;

**NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS**



### PROPUESTAS TECNICAS SOLVENTES

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuya propuesta SI se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente, son las siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA	48.00
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO	48.00
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	48.00
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	48.00

Una vez obtenido las propuestas SOLVENTES en su aspecto técnico, se realiza el análisis cualitativo de la propuesta económica y se enlistaran a los licitantes con sus respectivos montos.

Para lo anterior, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de San Ignacio, y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente: No deberá ser mayor al Presupuesto base ni menor al 90 % de dicho presupuesto.

Presupuesto Base: **\$ 2,006,426.90**  
90% Presupuesto Base: **\$ 1,805,784.21**  
Rango: **\$ 1,805,784.21** a **\$ 2,006,426.90**

Se anota la propuesta con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA	\$1,999,220.39	SOLVENTE
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO	\$1,977,773.18	SOLVENTE
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$1,987,273.65	SOLVENTE
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$1,966,287.56	SOLVENTE

**NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS**



FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001  
 CONCURSO No. MSI-DOSPM-LP-003-2023

Se anota la propuesta que quedaron dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA	\$1,999,220.39
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO	\$1,977,773.18
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$1,987,273.65
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$1,966,287.56

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por NO cumplir todos los requisitos económicos solicitados por la convocante, fueron las siguientes:

**NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS**

Se enlistan las Propuestas Económicas que están comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de Tasación Aritmética:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA	\$1,999,220.39
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO	\$1,977,773.18
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$1,987,273.65
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$1,966,287.56

**TASACION ARITMETICA**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTOS INDIRECTOS	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS CON IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA	\$953,985.08	\$286,878.98	\$100,072.54	\$172,258.98	\$7,954.76	\$152,115.03	\$50,200.49	\$ 1,999,220.39
2	JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO	\$964,435.83	\$243,755.95	\$110,014.17	\$179,233.13	\$7,328.41	\$150,476.75	\$49,732.64	\$ 1,977,773.18
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$970,136.72	\$238,236.34	\$105,891.33	\$190,312.98	\$7,490.57	\$151,206.79	\$49,892.21	\$ 1,987,273.65
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$932,796.61	\$230,138.27	\$142,685.70	\$186,910.53	\$3,564.95	\$149,608.29	\$49,371.14	\$ 1,966,287.56
COSTO DE MERCADO =		\$955,338.56	\$249,752.39	\$114,665.94	\$182,178.91	\$6,584.67			



FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001  
CONCURSO No. MSI-DOSPM-LP-003-2023

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE LAS INSUFICIENCIAS					SUMA E=A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "E"	RESULTADO
		MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)			
1	FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA	-\$ 1,353.48	\$ 0.00	-\$ 14,593.40	-\$ 9,919.93	\$ 0.00	\$25,866.80	\$126,248.23	SOLVENTE
2	JESUS IGNACIO GONZALEZ SALCIDO	\$ 0.00	-\$ 5,996.43	-\$ 4,651.77	-\$ 2,945.77	\$ 0.00	\$13,593.98	\$136,882.78	SOLVENTE
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$ 0.00	-\$ 11,516.05	-\$ 8,774.61	\$ 0.00	\$ 0.00	\$20,290.65	\$130,916.14	SOLVENTE
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	-\$ 22,541.95	-\$ 19,614.11	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 3,019.72	\$45,175.79	\$104,432.50	SOLVENTE

Una vez calificada la solvencia por el método de Tasación Aritmética de la propuesta económica, los licitantes cuyas propuestas fueron DESECHADAS por resultar INSOLVENTES, fueron las siguientes:

**NO HUBO PROPUESTAS INSOLVENTES**

Una vez realizado la Tasación Aritmética de la propuesta económica, los licitantes cuyas propuestas resultaron "SOLVENTES" en la evaluación, fueron las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA	\$1,999,220.39	SOLVENTE
2	JESÚS IGNACIO GONZÁLEZ SALCIDO	\$1,977,773.18	SOLVENTE
3	LIC. MANUEL AARON ARIAS	\$1,987,273.65	SOLVENTE
4	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$1,966,287.56	SOLVENTE

**Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica en contrato de obra pública.**

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor, a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	\$1,966,287.56

La firma del contrato respectivo se llevará a cabo el día 11 del mes de agosto del año de 2023, en la oficina de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México.

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 62 (sesenta y dos) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 14 de agosto de 2023, y consecuentemente se concluirán a más tardar el 14 de octubre de 2023.



FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001  
CONCURSO No. MSI-DOSPM-LP-003-2023

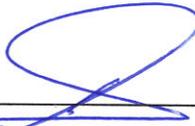
El presente fallo se notificará en junta publica el día 09 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en la oficina de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México.

Formulo:

Integrantes del Comité de Obras del Municipio de San Ignacio; Unificado a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio

**COMITE DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO;  
UNIFICADO A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO**

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ANTONIO DE JESÚS LOAIZA VALVERDE  
PRESIDENTE DEL COMITE

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. LUIS RIVERA MILÁN  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
\_\_\_\_\_  
ING. CHRISTIAN PABLO GUZMÁN RODRÍGUEZ  
VOCAL 1

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR  
VOCAL 2

  
\_\_\_\_\_  
LIC. HÉCTOR GUILLERMO URÍAS GARATE  
VOCAL 3